

## **GUÍA DEL ESTUDIANTE EN INGLATERRA. ALOJAMIENTO EN INTERNADO, JULIO**

### **OBSERVACIONES**

El estudiante debe comunicarnos lo antes posible cualquier preocupación, sensación de incomodidad o malestar que le afecte. Es necesario que demuestre interés y tome iniciativas para relacionarse con otros estudiantes.

### **QUÉ DEBE LLEVAR.**

1. **PASAPORTE Y DNI.** Es indispensable. Para más información, consulte la página web del Ministerio del Interior [www.mir.es](http://www.mir.es). Se debe entregar copia a LAI.
2. **TARJETA SANITARIA DE LA COMUNIDAD EUROPEA.** Es indispensable. Puede obtenerse en cualquier oficina del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Por internet: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).
3. **AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA DE MENORES AL EXTRANJERO.** Esta autorización la expide la Policía o la Guardia Civil.
4. **ROPA.** Se aconseja utilizar ropa cómoda. Se deben llevar: chubasquero, jerseys u otra ropa de abrigo; zapatillas deportivas y calzado apto para la lluvia; toalla de playa y traje de baño.
5. **MATERIAL DE ESTUDIO.** Se debe llevar cuaderno para tomar apuntes, bolígrafos, etc.
6. **DINERO DE BOLSILLO.** Aconsejamos una cantidad similar o algo superior a la que el estudiante utiliza en España para gastos personales. No es necesario ni conveniente superar esta cantidad.

### **EN EL AEROPUERTO**

1. Presentarse a la hora y en el punto de encuentro indicado por LAI.
2. Las familias no recibirán los billetes de avión antes de la salida. LAI gestiona las tarjetas de embarque, que se entregan en el aeropuerto el día del viaje.
3. La facturación del equipaje debe hacerse de forma individual.
4. El peso de la maleta no deberá exceder la cantidad estipulada por la compañía aérea. El alumno se hará responsable de abonar el importe del sobrepeso que pudiese llevar.
5. La documentación deberá llevarla el estudiante a mano. Nunca en el equipaje de facturación.

### **EN LA RESIDENCIA**

1. El alojamiento es en régimen de pensión completa en habitaciones compartidas/individuales (según residencia).
2. La ropa de cama la proporciona la residencia (las toallas se proporcionan en algunas residencias, no en todas). Se confirmará según cada residencia.
3. El estudiante deberá ajustarse a las normas de convivencia que se le indiquen.
4. Las actividades de ocio y deportes son obligatorias. Si, no obstante, hay alguna actividad que el estudiante no pueda realizar, debe indicarlo inmediatamente.

## **GUÍA DEL ESTUDIANTE EN INGLATERRA. ALOJAMIENTO EN INTERNADO, JULIO**

### **COMIDA.**

Si hay algo que al estudiante no le guste o le siente mal, debe indicarlo inmediatamente.

### **TELÉFONO MÓVIL.**

**Los estudiantes de 12 años o mayores deben llevar teléfono móvil.** Se aconseja contactar con la compañía proveedora del servicio para confirmar condiciones de uso en el extranjero.

El estudiante debe hacer un uso responsable para que su integración en la cultura del país, el aprendizaje del inglés y el desarrollo de su autonomía personal no se vean menoscabados. Asimismo, se recomienda a los padres que sean comedidos en las llamadas o mensajes que realicen a sus hijos.

### **HORARIOS.**

Deben respetarse con minuciosidad los horarios que se propongan.

### **MONEDA Y PRECIOS.**

Se utiliza el euro y los precios son un poco más altos que en España.

### **CLASES o TALLERES**

- La asistencia es obligatoria.

### **OBSERVACIONES GENERALES**

- Los estudiantes deben llevar algo para comer el día del viaje, ya que durante los traslados no se hacen paradas.
- En Irlanda se conduce por la izquierda.
- Deben respetarse las costumbres y las leyes locales. La legislación es muy estricta y las consecuencias de las posibles infracciones pueden ser graves.
- En ningún caso se permite conducir bicicleta (salvo en actividad organizada y supervisada), moto o automóvil.
- Los enchufes tienen tres clavijas. Se necesita un adaptador.
- En el transporte público hay que mostrarse respetuoso. Se deben evitar gritos.
- No se debe llevar ningún tipo de comida española para consumo personal durante la estancia en Irlanda.
- El estudiante debe llevar a Irlanda medicinas básicas, por ejemplo, paracetamol, ibuprofeno, etc. Otros medicamentos que el estudiante pueda necesitar en Irlanda corren de su cuenta.